



## La alcaldesa anuncia la devolución del dinero “expoliado” a Santa Cruz por la operación de Las Teresitas

➔ Patricia Hernández anuncia la firma de un acuerdo con uno de los condenados que garantiza el pago de 95 millones de euros “hurtados a Santa Cruz” y “el final de la impunidad”

El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife acogió el miércoles día 17 una rueda de prensa de la alcaldesa de la ciudad, Patricia Hernández, que acompañada por todo el equipo de gobierno informaba a los medios de comunicación de la devolución del dinero expoliado a la ciudad por la operación de Las Teresitas. Así, comenzó su comparecencia anunciando que “se acaba la impunidad” y comunicando la firma de un acuerdo con uno de los condenados, Antonio Plasencia, que garantiza el pago de 95 millones de euros de los 97 a los que asciende la deuda total por el caso Las Teresitas.

Según anunció la alcaldesa, además del montante ya consignado durante este primer año de Gobierno de 2,3

millones de euros que se encuentran en las arcas públicas -y en las que había 100 euros a su llegada a la alcaldía-, gracias a este acuerdo registrado el miércoles día 17 se sumarán en concepto de dación en pago los dos edificios que ya habían quedado inmovilizados por los tribunales por petición del actual gobierno municipal, es decir, el edificio en el que actualmente está la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias y el de Cabo Llanos que quiso comprar el Cabildo de Tenerife, “que suman de 52 a 55 millones de euros”, puesto que existe una discrepancia sobre su valor real que se determinará en las próximas fechas.

Con respecto a los casi 40 millones de euros que faltarían para completar del total de la deuda, Patricia Hernán-

dez explicó que el pago se fracciona en los próximos 14 años, aunque con la garantía hipotecaria, en caso de impago, de otros bienes de Plasencia como son el aparcamiento del Centro Comercial Bulevar, el Hotel Urban Anaga y unos terrenos en La Gallega, con los que se quedaría el Ayuntamiento si finalmente no se entrega todo el dinero en dicho plazo.

Hernández también aclaró que “se seguirá reclamando lo que resta del dinero hasta que se pague la totalidad y se le devuelva a Santa Cruz. Igual se creen que después de este acuerdo, no iremos a por ellos, pero sí vamos a ir”.

Hernández recalcó que “las responsabilidades civiles de este tamaño

### VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

después de una condena penal se ejecutan y no terminan sólo con los condenados en la cárcel, que por supuesto también, sino pagando lo que hurtaron, lo que robaron a la ciudad de Santa Cruz” y admitió que han sido “días y noches de desvelo, de esfuerzo callado, discreto, de trabajo de investigación”.

Además, enfatizó que: “hoy es el día en el que damos un ejemplo a la so-

ciudad ya que se acabó la impunidad, y damos también el ejemplo a los dirigentes políticos de que con determinación se consigue”.

Tal y como insistió la regidora municipal, desde la primera Junta de Gobierno celebrada hace un año, quedó clara la hoja de ruta de la nueva Corporación: “Hasta que no se recuperara el último euro de lo expoliado a Santa Cruz, no se haría justicia y nosotros teníamos la obligación no sólo moral,

sino política de recuperar el dinero de Las Teresitas”.

Sin esconder que se encontraba exultante, la primera edila apuntó que es “relevante recordar todo lo que se podrá hacer con ese dinero: construir viviendas, mejorar los espacios públicos, mejorar la vida de los chicharreros y chicharreras, podremos hablar de alcantarillado y alumbrado en la misma playa de Las Teresitas donde se produjo el expolio”.

## Caso único en España

Patricia Hernández quiso recordar la particularidad de este acuerdo que permite ejecutar en todos sus términos las sentencias judiciales sin causar ningún menoscabo a los intereses de Santa Cruz de Tenerife, puesto que no se ha permitido que se realizara ningún tipo de acuerdo o rebaja “y los intereses que se han fijado son los mismos que para cualquier hijo de vecino”, dicho en sus propias palabras.

“Es la primera vez en España que se cobra una responsabilidad civil de este tamaño y en su totalidad y es la mejor manera posible de hacer justicia y de culminar este proceso que le preocupaba enormemente no solo a este Ayuntamiento sino sobre todo al conjunto de los chicharreros y chicharreras”, aseguró la primera edila.

Por su parte, la primera teniente de alcaldesa y concejala de Promoción Económica, Matilde Zambudio, destacó que “es un día grande, importante y de alegría para Santa Cruz y la justicia”, porque en “tan sólo un año se ha conseguido esta propuesta de pago”.

La edila se puso “la toga de jurista” para valorar el convenio y destacar que se ejecute la sentencia “en la totalidad de sus términos”. En este sentido, puso en valor que el Ayuntamiento “ha sido exquisito a la hora de fijar la cuantía y no se ha negociado ni con un sólo céntimo de lo que corresponde a los vecinos y vecinas de Santa Cruz, se garantiza el pago del cien por cien de la condena, después de que el anterior gobierno ni siquiera había solicitado los intereses”.

Zambudio insistió en que no recordaba ninguna sentencia en que la responsabilidad civil había conseguido garantizar el pago al cien por cien y que el equipo de gobierno no iba a suscribir ningún acuerdo “si había una sola quita al dinero del municipio”.

La concejala celebró que “viendo el expediente se ha demostrado que querer es poder” y recordó que “han pasado muchos años en los que se podían haber hecho muchas acciones antes de llegar nosotros para asegurar el cobro de la deuda”, pero, añadió que “en el expediente no había nada, solo una adhesión la demanda del Ministerio Fiscal”.



## Voluntad política

El segundo teniente de alcalde, concejal de Bienestar Comunitario y Servicios Públicos, José Ángel Martín, también admitió su frustración cuando al llegar el nuevo equipo de gobierno comprobó que “no se había ni siquiera pedido una liquidación de intereses, 40 millones de euros que eran del pueblo de Santa Cruz”.

Martín se reconoció emocionado por el acuerdo alcanzado y recordó “las súplicas desde la bancada de la oposición a un go-

bierno que estaba claramente siendo cómplice de no querer cobrar un euro de Las Teresitas”. En este sentido, calificó de “impotencia y frustración lo que se siente cuando el que tienes en frente, que debe defender el interés general, el interés público no hace nada”.

El concejal continuó recordando “el mal trago” que les hicieron pasar a los que denunciaron lo que ocurrió en Las Teresitas y concluyó apuntando que, “eliminada hoy esa frustración e impotencia”, se siente muy orgulloso de estar junto a “una alcaldesa que ha hecho honor a sus palabras y ha tenido empuje como nadie ha tenido nunca al frente del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en un año de durísimo trabajo, donde ella, personalmente y en primera persona se puso a capitanear la recuperación de estos 95 millones de euros”.

Martín se mostró convencido de que este convenio se estudiará en las universidades como ejemplo de “cómo se tienen que defender el interés general y público de los ciudadanos, cómo con voluntad política se consiguen las cosas” y argumentó que le emociona “la diferencia que hay entre un representante público que decide no hacer nada y entregar un Ayuntamiento con 100 euros en una ejecución de sentencia de 100 millones de euros, a estar hoy al lado de una alcaldesa que ha recuperado ese dinero para las arcas públicas municipales”.

Para Martín “estamos ante un momento histórico” que no hubiera sido posible sin la alcaldesa y la propia Zambudio, quien propició “un cambio de rumbo” con su decisión de apoyar el nuevo gobierno hace ahora justamente un año.



## Santa Cruz de Tenerife estrena zonas de sombra en sus parques infantiles

🕒 *Los columpios de la plaza de Residencial Anaga son los primeros en disponer de estructuras con toldo para reducir el calor y evitar posibles insolaciones*

🕒 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha concluido ya la instalación de estructuras con toldos para dotar de sombra a las dos áreas de juego del parque infantil de Residencial Anaga, dentro de las actuaciones previstas en el Plan de Sombras que ha puesto en marcha la actual Corporación en todo

el municipio, como indicó la alcaldesa, Patricia Hernández, “para mejorar los espacios públicos y de juego para los más pequeños, y también padres, madres y vecinos”.

La alcaldesa acudió a la plaza de Residencial Anaga para valorar el resultado final de las obras, con las que se reconoció “muy contenta”, acompañada de la primera teniente de alcaldesa y concejala de Centro-Ifara, Matilde Zambudio, y el segundo teniente de alcaldesa y concejal de Servicios Públicos, José Ángel Martín, quienes destacaron que esta acción era una “reivindicación histórica” y propiciará

“más presencia de la ciudadanía en los espacios públicos”.

El parque infantil de Residencial Anaga dispone de un área de juegos para menores de 6 años y otra más amplia para mayores, donde se han instalado los postes metálicos que sujetan las lonas que proporcionan sombra al conjunto, con el objetivo de reducir el calor y que los menores no corran el riesgo de insolación, de tal forma que esta acción, como destacó la alcaldesa, “además de preservar la salud de los más pequeños, amplía la zona de juegos, porque por el día no venían hasta las 18:00 horas, cuando bajaba el sol”.

## El Ayuntamiento se ilumina de azul en apoyo a las Lenguas de Signos

🕒 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se ha sumado a la conmemoración del Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, que tiene lugar cada 14 de junio, y durante la noche del domingo procedió a iluminar la fachada del Palacio Municipal de azul turquesa, el color que representa a la comunidad de personas sordas y sordociegas. La iniciativa de iluminar el edificio principal de la Corporación responde al compromiso político y social del Ayuntamiento de Santa Cruz con las Lenguas de Signos Españolas que con este acto simbólico quiere poner de relieve y sensibilizar sobre el valor



de esta forma de comunicación, así como visibilizar la importancia que tienen las lenguas de signos para garantizar los derechos y la integración de las personas sordas, sordociegas o con algún tipo de discapacidad auditiva.



## PROMOCIÓN ECONÓMICA



## Más de medio millar de chicharreros se han matriculado ya en los cursos online y gratuitos de Santa Cruz Form@

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha puesto a disposición de la ciudadanía el primer centenar de unidades didácticas

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ya imparte en su plataforma de formación gratuita y online impulsada por el área de Empleo en colaboración con la Sociedad de Desarrollo, Santa Cruz Form@, los primeros 100 cursos del total de 250 que ofrecerá durante un año con el objetivo de dotar a la población del municipio de los conocimientos y destrezas que requiera para incorporarse al mercado de trabajo, reforzar su currículum, reorientar su acti-

vidad laboral o mejorar su expediente académico.

Hasta el momento, más de 500 chicharreros y chicharreras se han matriculado ya en alguna de las acciones formativas propuestas por el Consistorio y más de 800 personas se han registrado en Santa Cruz Form@ para consultar la oferta, que se va implementando en cinco bloques de 50 cursos cada uno. Actualmente, ya están en marcha las dos primeras tandas que, como destacó la

concejala de Empleo, Ana Delia Darias, “han suscitado mucho interés y aceptación entre la población chicharrera”, que gracias a la metodología online “tendrá la facilidad de organizar su propio ritmo de trabajo y compaginar los estudios con su vida laboral o familiar”.

Según subraya la edila, el objetivo de la recién creada Plataforma de Formación Gratuita es “proporcionar a la ciudadanía una plataforma de muy fácil manejo”.

### Santa Cruz implanta asesoramiento online a través de la Sociedad de Desarrollo

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha puesto en marcha a través de la Sociedad de Desarrollo un nuevo servicio de asesoramiento online con el fin de atender de manera telemática a personas emprendedoras, pymes y empresas así como para quienes deseen recibir asesoramiento laboral. Así lo ha comunicado la primera teniente de alcaldesa y concejala de Promoción Económica, Matilde Zambudio, quien ha detallado que “a través este servicio, puesto en marcha hace una semana, ya se han atendido a casi una treintena de personas”. En estos primeros días de funcionamiento se han atendido a casi una treintena de personas de las cuales 20 correspondían a Empresas, Pymes y personas emprendedoras, y casi una decena de personas desempleadas que deseaban recibir orientación laboral.

### Empresas de Santa Cruz ofertan 21 puestos de trabajo a través de la Sociedad de Desarrollo

Santa Cruz de Tenerife gestiona a través de la Agencia de Colocación de la Sociedad de Desarrollo, casi una decena de ofertas de empleo para cubrir 21 puestos de trabajo de cinco empresas. En cuanto a las vacantes activas son un auxiliar administrativo en contabilidad, cinco operarios de limpieza, cinco limpiadores de cristales y mantenimiento, cinco limpiadores de obras, un administrativo con contrato para la formación y el aprendizaje, un técnico de inserción, un agente comercial y de ventas, un maestro de educación primaria para el sur de Tenerife y un técnico de marketing y atención al cliente. Los servicios que lleva a cabo la Agencia de Colocación ha explicado la primera teniente de alcaldesa y concejala de Promoción Económica, Matilde Zambudio, “se han venido prestando con total normalidad durante todo el periodo de alarma”.

 CULTURA

## El Museo Municipal de Bellas Artes vuelve a abrir sus puertas

🕒 *La apertura del museo se realiza bajo estrictas medidas de seguridad, con aforo limitado a 50 personas y la obligatoriedad de usar mascarilla*

🕒 El Museo de Bellas Artes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife abre sus puertas al público desde el pasado martes, día 16 de junio, después de haber permanecido cerrado desde el 14 de marzo, tras declararse el estado de alarma debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Los horarios de la pinacoteca hasta finales de junio serán de martes a viernes, de 10 a 19 horas; sábados y domingos, de 10 a 15 horas y lunes cerrado.

La apertura del museo se realizará con estrictas medidas de higiene y seguridad, que consisten principalmente en la limitación de su aforo a 50 personas. El público tendrá que acceder al recinto con mascarilla y sin guantes, que podrán depositar, si los tuvieran, en las papeleras habilitadas para tal fin en la entrada del edificio.

En el hall de entrada habrá un dosificador con solución desinfectante de base alcohólica, que cada visitante deberá utilizar de forma obligatoria. Asimismo, se ha instalado una mampara protectora en la mesa de información situada en la entrada del museo.

En esta zona se han habilitado paneles informativos que indican las medidas preventivas generales y en las salas de la pinacoteca también se indica el aforo máximo permitido en base a las dimensiones de las mismas.

El objetivo en estos momentos es garantizar que la experiencia de visitar el Museo siga siendo gratificante y enriquecedora, un lugar tranquilo y relajado y sobre todo libre de contagios.

Los ciudadanos que deseen obtener cualquier tipo de información rela-



### Amplía sus colecciones con la adquisición de obras

🕒 El Museo de Bellas Artes ha adquirido durante los últimos meses varias obras de arte con la finalidad de ampliar sus colecciones y al mismo tiempo ir dotándolas de creaciones de artistas que no estaban presentes en ellas. Aparte de estas nuevas adquisiciones el museo se ha visto favorecido por la generosidad de particulares que han donado obras a la institución santacruzera. Durante 2020 la pinacoteca ha adquirido cuatro dibujos del pintor y escultor Francisco Borges Salas (1901-1994). Tres de ellos están realizados en lápiz y plumilla sobre papel (40 X 31,5 cm) fechados en 1932.

cionada con obra del Museo o para realizar trabajos técnicos, deberán solicitar cita previa a través del teléfono: 922609448.

**Aplicación móvil.** Como novedad destacar que los usuarios tendrán acceso a los contenidos del museo en varios idiomas a través de una aplicación de móvil. Los visitantes podrán disponer de auriculares desechables que se le entregarán en la entrada si así lo solicitan.

La vuelta a la actividad en el museo se hace abriendo las puertas al público de su almacén visitable, sala donde se pueden contemplar obras que por razones de espacio no entran en la exposición permanente de la pinacoteca.

En el almacén figuran también algunas piezas que deben ser restauradas, gracias a proyectos de conservación y restauración. Especial interés tiene la gipsoteca o lugar de los yesos, dedicado a albergar bocetos siguiendo el sistema de vaciado para las esculturas.

En cuanto a las actividades que tuvieron que ser canceladas por el cierre del Museo, tanto los "Talleres educativos", como la "Velada poético musical: Una reflexión romántica del siglo XIX en Santa Cruz de Tenerife", a cargo del colectivo ATADEM, prevista para el pasado 2 de mayo, se fijarán nuevas fechas a partir del mes de septiembre.

Los conciertos "Música en familia", en los que reconocidos artistas forman parte de la asociación musical ATADEM interpretan piezas del repertorio clásico, se celebrarán los domingos en las fechas inicialmente previstas del 22 y 29 de noviembre.

## CULTURA

## Las bibliotecas de Ofra y Añaza retoman el servicio de devoluciones y préstamos

La actividad se retomará con cita previa con el servicio de préstamos

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife reabre este viernes 19 de junio, las bibliotecas públicas municipales "Federico García Lorca" de Ofra y "José Saramago" de Añaza. Ambas retoman la actividad presencial habilitando el servicio de devoluciones y préstamos. Las bibliotecas estarán abiertas con cita previa exclusivamente para recoger libros prestados y entregar otros que se soliciten en horario de 9:00 a 14:00 horas. Con motivo de la pandemia las bibliotecas suspendieron todos sus servicios presenciales y los plazos de los préstamos fueron ampliados automáticamente hasta 30 de junio, por lo que no se aplicará sanción alguna a las devoluciones.

Las nuevas peticiones de préstamo



podrán solicitarse llamando al teléfono 922 649 710 para Ofra y 922 687 261 para Añaza y comunicar los libros u otros documentos que deseen. Una vez preparado el pedido en la biblioteca se le dará una cita al usuario para que

venga a retirarlo. Además, con el objeto de ofrecer el mejor servicio posible se ha ampliado el plazo de préstamo a 30 días naturales para todos los materiales.

Los espacios han sido preparados para poder atender con seguridad a todas las personas que se acerquen a los centros con la colocación de mamparas de metacrilato, dispensadores públicos de gel de alcohol, el aforo limitado dentro de las sedes y la obligatoriedad de usar mascarillas cuando se entre a la biblioteca.

A medida que se vayan flexibilizando las restricciones sociales, si las condiciones y las autoridades sanitarias lo permiten, se irán poniendo en marcha los diferentes servicios habituales.

### La Biblioteca Municipal Central ofrece esta semana dos nuevos espectáculos online

y que fueron suspendidos por la crisis sanitaria y las medidas de seguridad que se han establecido. El jueves se transmitió una sesión de "Bebecuentos" y el viernes un espectáculo de títeres y sombras. Este pasado jueves 18 de junio, la narradora oral Isabel Bolívar trajo "La aventura de Bugui". La historia narra las andanzas de Bugui, un sarantontón curioso que emprende un viaje en busca de la luna.

El viernes, la Biblioteca Municipal Central ofrecerá una nueva actividad online, en este caso un espectáculo de títeres y sombras a cargo de "Teatro 4 elementos". A partir de las 18:00 horas comenzará "La flor más grande del mundo", una adaptación del cuento infantil "A maior flor do mundo" del escritor portugués José Saramago. La narración se centra en un niño que ve una flor en la cumbre de una colina que está a punto de morir por falta de agua, así que decide ir hasta ella a pesar de que implica correr muchos peligros. El chico está determinado a salvarla y no le importan las dificultades porque esa flor es importante para todos.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha programado nuevos espectáculos online como los que habitualmente se celebraban en la Biblioteca Municipal Central

### Doble sesión de teatro de títeres este sábado en "Salón Guimerá"

de la compañía "Tragaluz". Las dos historias que se emitirán, cada una de ellas con una duración aproximada de 25 minutos, llevan por título "Amigos muy amigos" y "Amor y lectura, una sola aventura". Como es habitual, la emisión comenzará a partir de las 19:30 horas el sábado 20 de junio, en las redes sociales del teatro.

El primer espectáculo "Amigos muy amigos", es una adaptación de Martha Quiñones, resalta la importancia de ayudar a los seres que lo necesitan y a colaborar con ellos, ya sean personas, animales o plantas. El valor de la amistad, arriesgarse por los amigos, comprender las necesidades de los otros y saber agradecer las cosas, son los más importantes valores que trasmite esta historia.

La protagonista principal es Antonia, una pequeña tortuga que nace después de sus 200 o 300 hermanitos, que ya han salido del cascarón y se han ido en busca del agua cálida del mar. Antonia, por el contrario, ha extraviado el camino y se dirige hacia la selva.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife propone este fin de semana a través de "Salón Guimerá" una sesión doble de teatro de títeres para toda la familia, a cargo



## SERVICIOS PÚBLICOS

## El Ayuntamiento de Santa Cruz abona este viernes 135.600 euros a 226 taxistas

Se trata del primer pago de la subvención a las personas titulares de una licencia de autotaxi vigente y en activo para paliar la caída en la facturación provocada por la Covid-19

El Área de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha abonado este viernes un total de 135.000 euros a 226 taxistas del municipio. Se trata del primer pago de la subvención a las personas titulares de una licencia de autotaxi vigente y en activo para paliar la caída en la facturación provocada por la Covid-19 que fue anunciada por la alcaldesa, Patricia Hernández.

El segundo teniente de alcaldesa y concejal de Servicios Públicos, José Ángel Martín, explica que “con este primer pago cumplimos con el compromiso adquirido con las asociaciones de taxistas para apoyar a un sector que ha seguido trabajando, cumpliendo su deber, pese a las dificultades”, recuerda el edil.

El montante total que tiene previsto el consistorio es de un millón de euros en dos tandas de ayudas a este medio de transporte público. Los únicos requisitos exigidos en la convocatoria son ser titular de la licencia en activo del taxi y acreditar la caída de la facturación en un 75%. Con esta subvención



se intentan cubrir “los costes fijos del taxi que circula por Santa Cruz y que en estos tres meses, por el impacto del estado de alarma, han visto como se reducía su actividad”.

Además de las abonadas este viernes, queda pendiente un segundo grupo, así como aquellas solicitudes pendientes de subsanar defectos, cuyo

plazo también acaba ahora. Las ayudas han sido acordadas con las asociaciones del sector presentes en la Mesa del Taxi, con las que el grupo de gobierno ha trabajado desde el comienzo del mandato para mejorar sus condiciones. Así, se logró implantar la tarifa única para prácticamente la totalidad del municipio, una demanda histórica.

## El Parque de la Granja contará con sombras en su zona de juegos infantiles

El Parque de La Granja contará con sombras en su zona de juegos infantiles. La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife aprobó este lunes la modificación de la obra del ‘Circuito polivalente y recogida de aguas pluviales del Parque La Granja’ por la cual se instalará un elemento de sombreado en los juegos infantiles existentes. Los cambios aprobados obligan a ampliar en tres meses el plazo de ejecución de los trabajos.

El segundo teniente de alcaldesa y concejal de Bienestar Comunitario y Servicios Públicos, José Ángel Martín, destaca que, “las zonas de juegos infantiles tienen que poder utilizarse aunque haya sol, por lo que el Ayuntamiento priorizará la instalación de estas infraestructuras en los parques del municipio”. “La semana pasada inaugurábamos la primera de muchas en Residencial Anaga, pero pronto muchos otros parques contarán con sombra”, aclaró.

Además, la Junta de Gobierno ha aprobado la compra de 3.750 unidades de mascarillas higiénicas reutilizables para el sector del taxi. El objetivo de esta medida es proteger la salud pública y aunar esfuerzos contribuyendo a

dar debido cumplimiento a la medida que fija la obligación del uso de mascarillas por parte de los profesionales del sector del taxi y los usuarios del mismo. Las mascarillas serán de color azul marino y contarán con el logo del Ayuntamiento estampado.

Para la compra de mascarillas el consistorio destina un total de 8.812,50 euros. Martín resalta que “es importante garantizar una movilidad urbana segura en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife”. En esa línea, destaca “el compromiso del Grupo de Gobierno con el sector del taxi, con el que se han consensuado muchas medidas como la tarifa única o la reducción de unidades en calle por el estado de alarma”.

## SERVICIOS PÚBLICOS

## Santa Cruz de Tenerife tiene garantizado el suministro de agua durante el verano

*La Empresa Mixta de Aguas (Emmasa) confirma que dispone de los recursos hídricos necesarios para cubrir el consumo ante periodos continuados de sequía.*

La Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife (Emmasa), integrada en el Grupo Sacyr, garantiza los recursos hídricos necesarios para abastecer el consumo de agua potable del municipio durante el verano, pese a la sequía que se prevé que afecte a las islas durante los próximos meses.

El segundo teniente de alcaldesa y presidente de Emmasa, José Ángel Martín, destaca el esfuerzo realizado para asegurar el suministro. “Hay una apuesta clara por la desalación, lo que permitirá sortear una posible escasez de este recurso”. La entidad ha invertido en recursos propios y aumentado la producción de agua de consumo generada por la Estación Desaladora de Agua de Mar (EDAM) con el fin de evitar depender del año hidrológico y, por tanto, garantizar el consumo de agua de la ciudadanía con independencia de la disminución de precipitaciones en la isla.

A través de la EDAM se obtienen 8 de cada 10 litros de recursos propios,



siendo el resto adquirido a proveedores privados. Dentro de los recursos propios destaca la estación desaladora, capaz de generar 28.800 m<sup>3</sup> de agua desalada diarios, abasteciendo aproximadamente el 70% del total de la demanda del municipio.

La última ampliación de la desaladora, realizada con una inversión de 8.8 millones de euros, permitió aumentar su capacidad de producción, pasando de los 21.000 a los 28.800 metros cúbicos al día, hasta abastecer a más de 24.000 familias del municipio al año.

## El laboratorio de Emmasa renueva la acreditación internacional que garantiza la calidad de sus análisis

La Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife (Emmasa) ha renovado la acreditación internacional, que respalda la capacidad técnica del laboratorio para realizar análisis en el sector medioambiental. Recientemente, la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) ha reevaluado las condiciones del laboratorio con el objetivo de confirmar que la entidad sigue cumpliendo con lo establecido en la norma de acreditación UNE-EN ISO/IEC 17025.

El segundo teniente de alcaldesa y presidente de Emmasa, José Ángel Martín, celebra que la empresa encargada del ciclo integral del agua reedite la certificación. “Es muy importante que la ciudadanía de Santa Cruz pueda disfrutar de un agua de calidad y ese será uno de los puntos en los que seguiremos apoyando el trabajo de la empresa”, explica. El




cumplimiento de esta norma garantiza la excelencia de los trabajos técnicos que se realizan en el laboratorio, así como la validez de los resultados obtenidos. Solo en 2019 el laboratorio de Emmasa, integrada en el Grupo Sacyr, gestionó 21.366 análisis en sus instalaciones, de los que el 88% (18.905 pruebas) eran de agua potable, 1.766 análisis están relacionados con el control efluentes a la red de alcantarillado y otros 429 análisis corresponden a agua regenerada.



 FIESTAS

## Santa Cruz celebrará el acto de la Gesta del 25 de julio y lo retransmitirá a través de sus redes sociales

 *El acto, en Asociación Histórico-Cultural Gesta del 25 de julio, se llevará en el entorno del Castillo Negro*

El Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas de Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife celebrará este año también el acto de la Gesta del 25 julio, en colaboración con la Asociación Histórico-Cultural que recrea anualmente este hito histórico.

El área que preside el concejal Andrés Martín ha respondido de manera positiva al proyecto presentado oficialmente por dicho colectivo ante las circunstancias especiales debido a la pandemia por el Covid-19.

De esta manera, un año más el acto de la Gesta volverá a escenificarse en el entorno del Castillo Negro capitalino, aunque en esta ocasión sólo podrán acudir los recreadores de la batalla.

La actividad será grabada en vídeo para su posterior emisión a través de las redes sociales institucionales del ayuntamiento el mismo día de la



efeméride oficial. Para Andrés Martín, este proyecto presentado por Asociación Histórico-Cultural Gesta del 25 de julio “es la mejor manera de mantener latente en la memoria un acto de tanta importancia para nuestra ciudad en un año tan especial como este presente 2020. Celebramos y apoyamos con total voluntad esta iniciativa”.

**Homenaje a los caídos.-** El mismo 25 de julio tendrá lugar de igual manera en el museo de Almeyda el homenaje a los caídos. En este acto, se colocará una corona de flores en el monumento allí ubicado, se procederá al arriado de la bandera y se interpretará los himnos nacionales de Inglaterra y Francia. Para su conclusión, se realizará el disparo de salvas de fusilería y artillería.

### El Ayuntamiento concluye la primera ronda de contactos con los grupos del Carnaval

El Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas concluyó esta pasada semana la primera ronda de contactos con todos los colectivos de grupos del Carnaval capitalino. En las dos últimas reuniones fue el turno para las Agrupaciones Musicales y las Agrupaciones Coreográficas. Al igual que sucediera en los anteriores encuentros, las reuniones se llevaron a cabo en un ambiente de absoluta cordialidad y predisposición a colaborar por todas las partes. En ambas citas, celebradas en las tardes de jueves y viernes, se valoraron los posibles escenarios que se puedan dar en la celebración de la fiesta de 2021, debido a la actual situación de pandemia por el Covid-19. Además, desde la concejalía se invitó a todos los representantes de estas formaciones carnavaleras a aportar las modificaciones que crean oportunas a las bases iniciales con las que viene trabajando la institución.

### El Ayuntamiento programa sesiones de autocine para fines de semana de julio

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, que preside por Andrés Martín, trabaja en la realización de una actividad de autocine al aire libre para los dos primeros fines de semana de julio; el público asistente acudiría en sus vehículos guardando así las distancias de seguridad establecidas. Ubicadas en el parking del Parque Marítimo, se prevé la programación de estas sesiones en los fines de semana del 4 y 5, y 11 y 12 de julio de 2020; con una duración máxima de dos horas, las películas serán exhibidas a partir de las 20:00 horas. Para Andrés Martín, el ayuntamiento “está mostrando una absoluta responsabilidad en la gestión en ámbito local de la pandemia y, pese a las dificultades, nos hemos esforzado en mantener una programación que cubra algunas de las necesidades de nuestra población.”

⦿ ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

## El Ayuntamiento comienza a atender a un millar de personas con cita previa en oficinas

⦿ *El Consistorio procedió este lunes a la reapertura de las OIAC para asistir presencialmente a la ciudadanía, que deberá solicitar cita en la sede electrónica de la web municipal*

⦿ Las Oficinas de Atención e Información a la Ciudadanía (OAIAC) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife han reabierto al público este lunes día 15 y han atendido presencialmente a alrededor de un millar de personas que solicitaron cita previa en la sede electrónica de la página web municipal, <https://sede.santacruzdetenerife.es>, o llamando a los números de teléfono 010 (marcando desde dentro del municipio chicharro) o 922 60 60 10.

La concejala de Atención a la Ciudadanía, Heriberta Granada, valora muy positivamente la reapertura al público de las oficinas y remarca que “aunque no se dejará de lado ninguna urgencia, se atenderá por cita previa”, que apunta que “se deberá solicitar a través del teléfono o por la sede electrónica de la página web municipal, donde las personas interesadas accederán a un sencillo



recorrido para pedir hora en cualquiera de las siete oficinas del Ayuntamiento”.

El objetivo de la cita previa, según argumenta la concejala, es “poder cumplir con las medidas de protección y las distancias de seguridad establecidas para la atención presencial en las ofi-

nas para preservar la salud tanto de la ciudadanía como de los trabajadores y trabajadoras”. Igualmente, las oficinas se han reabierto habilitadas con mamparas, circuitos de acceso y se procede a la limpieza del mobiliario entre cada una de las personas que son atendidas.

⦿ DISTRITOS ⦿ SALUD-LA SALLE

## El Ayuntamiento idea y construye un itinerario para facilitar la accesibilidad en Los Gladiolos

⦿ El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha culminado las obras de construcción de un itinerario accesible y barandillas de barrotos verticales en la acera central de la calle Huaracheros, en Los Gladiolos, con el que se mejora notablemente la accesibilidad y el tránsito de las personas.

La obra -que ha contado con una inversión por parte del Distrito Salud – La Salle de 12.500 euros- ha consistido en la creación de un itinerario accesible que abarca un tramo que une las tres aceras de la calle Huaracheros. Dicha vía tiene un ancho aproximado de 32,7 metros, con las aceras a ambos lados, dos calzadas con zonas de aparcamiento y una acera central, la cual absorbe un desnivel entre las dos calzadas, existiendo una diferencia de cota de 55 centímetros, aproximadamente, en el punto más desfavorable.

Con estos trabajos se han instalado varias soluciones para dotar de elementos de accesibilidad en la zona con el objetivo de que permitan salvar esta diferencia de cota de manera segura y accesible para las personas de movilidad



reducida. Así, la acción principal ha sido la creación de una rampa de dos tramos, de pendiente máxima 10% y, asimismo, se ha colocado una barandilla de barrotos verticales en la zona que trascurre desde el paso de peatones que se pretende crear hasta el inicio de la rampa, en una longitud de 11 metros.

En cuanto al paso de peatones, se ha realizado el rebaje en aceras y su pintado en la calzada situada al norte de la acera central, para facilitar el paso de la acera a la calzada.